



PASIÓN POR EDUCAR



Nombre del Alumno: Brenda Nataly Galindo Villarreal

Nombre del Docente: Darío Cristiaderit Gutiérrez Gómez

Nombre del Trabajo: Ensayo Que es un ser humano

PASIÓN POR EDUCAR

Materia: Bioética Y Normatividad

Carrera: Medicina Humana

Grado: 3er Semestre

Grupo: "B"

INSTRUCCIONES (ENSAYO):

¿QUE ES SER HUMANO?

Cuando hablamos del ser humano o directamente del humano, nos referimos a nuestra especie: el Homo sapiens (del latín “hombre sabio”), perteneciente al orden de los primates y a la familia de los homínidos, creadores de la civilización que hoy en día domina y transforma el planeta Tierra.

La evidencia más antigua de actividad de los seres humanos en el planeta data de 315.000 años, y se encuentra en Marruecos.

En ese momento, la nuestra era apenas una especie entre varias del género Homo, sumamente diversificado y cuyas otras especies ya se han extinguido.

Después de la desaparición del Homo neardentalis (el “hombre del neardental”) hace 28.000 años y del Homo floresiensis (el “hombre de las flores” o Hobbit) hace aproximadamente 13.000 años, somos la única especie del género que perdura.

¿DESDE QUE MOMENTO COMIENZA EL HOMOSAPIENS A SER CONSIDERADO HUMANO?

Nosotros, los seres humanos, somos los únicos entes de toda la naturaleza que se preguntan por su origen, por su evolución y por su destino, así como por el sentido de su existencia.

Hace 150 años que se descubrieron los primeros fósiles de humanos que acabarían siendo reconocidos como no pertenecientes a nuestra especie. En agosto de 1856 unos canteranos procedieron a la voladura de rocas calizas en la cueva Feldhofer, muy cerca de Dusseldorf (Alemania), cuando observaron que entre los restos estaba la parte superior de un cráneo (la calota o calvaria), así como restos de otras partes del esqueleto postcraneal. Los recogieron y se los enseñaron a uno de los propietarios de la cantera, Wilhelm Beckershoff; quien, pensando que podría tratarse de huesos fosilizados de algún oso prehistórico se los regaló a un profesor local de ciencias naturales: Johann Karl Fuhlrott. Éste enseguida se dio cuenta de que eran humanos. Fuhlrott decidió enseñar estos restos a un reputado especialista: Hermann Schaaffhausen (profesor de anatomía de la Universidad de Bonn). Schaaffhausen afirmó que debían pertenecer a una de las razas humanas más antiguas. Quizás pudo ser un bárbaro que vivió en el norte de Alemania unos cuantos miles de años atrás, antes de la llegada de las tribus celtas y germanas.

En 1829 se habían descubierto varios restos humanos en la localidad belga de Engis. Entre ellos había uno, Engis 2, que pertenecía a un humano del mismo tipo del hallado en la cueva Feldhofer. En 1848, en la cantera de Forbes, en Gibraltar, se encontraron más fósiles con esta morfología tan peculiar; se trataba de un cráneo de mujer. La idea de que la humanidad había sido creada hacía poco más de 6000 años estaba fuertemente arraigada en la mentalidad de la época, incluida la comunidad científica. Pocos años después del hallazgo de Engis, Boucher de Perthes, un inspector de aduanas francés, descubrió en las terrazas de grava del río Somme de piedras con formas muy curiosas. Parecían hachas de mano. En 1858, dos años después del descubrimiento de los restos humanos de Feldhofer, se calculó que su antigüedad debía tener unos 30.000 años. Por lo que cabía suponer que la humanidad era más antigua de lo que se había previsto. Hoy podemos saber que son verdaderas hachas de mano y que su tiene unos 400.000 años.

¿QUE ES LO QUE LE DA EL VALOR DE SER HUMANO?

Los seres humanos nos hemos definido a nosotros mismos filosóficamente de maneras muy distintas a lo largo de nuestra historia, a medida que hemos creado y demolido religiones, órdenes sociales e interpretaciones del mundo, en búsqueda de respuesta a nuestras interrogantes esenciales sobre el origen y sentido de la existencia, o el destino final de la misma.

El origen de nuestra especie ha sido motivo de debate a lo largo de la historia de la humanidad, teniendo inicialmente explicaciones míticas o mágico-religiosas de acuerdo a las diversas tendencias culturales que existen, en lo que se ha denominado como el creacionismo: la teoría de que los seres humanos somos obra de un Dios o una voluntad sobrenatural o sagrada que nos otorgó el don de la inteligencia y con la que estamos, por ende, en deuda. Es la postura aún sostenida por numerosos colectivos religiosos, que prefieren interpretar al pie de la letra el contenido de sus textos sacros, como La Biblia.

¿QUE REQUIERE PARA SER HUMANO?

El ser humano se distingue en base a sus rasgos corporales (bípedo, con articulaciones superiores útiles, capaz de andar erguido y de pelaje escaso), pero también a su capacidad de inventiva e inteligencia, la cual lo distingue del resto de los animales superiores.

En particular su capacidad para el lenguaje articulado, para el pensamiento complejo y abstracto, y para la transformación del medio que lo circunda.

¿QUIEN DECIDE QUE ES UN SER HUMANO?

El concepto de persona no ha sido objeto de mayor discusión por parte de la doctrina. Parece existir bastante consenso en la mayoría de los autores nacionales en torno a una serie de puntos, como son:

La mayoría de los autores entiende que es persona el ser humano desde el momento de la concepción o fecundación.

Esto significa que estiman como sinónimos las expresiones persona y ser humano (obviamente, desde la concepción).

Un autor alude a varios principios; uno de ellos es "la protección de la vida y de la dignidad de las personas humana. Luego, se refiere a ese principio como "(EJ1 principio de protección a la vida humana y a la dignidad del hombre".

Se puede apreciar que las expresiones "persona humana", "vida humana" y "hombre" son consideradas equivalentes.

Otro autor sostiene que el concepto jurídico de persona, definido por el art. 55 del Código Civil, se corresponde con el que él llama filosófico, fundado en el Evangelio de Jesucristo, todo ser humano es persona.

En segundo lugar, la doctrina no suele estimar necesario ahondar en una definición de la palabra persona.

Hay un autor que sí lo hace: después de algunas consideraciones históricas, filosóficas y jurídicas, propone su concepto de persona: la persona para el derecho es, en suma, aquel ser inteligente y libre que ostenta un dominio sobre sí mismo y sobre sus actos, en cuanto es considerado protagonista esencial de la vida del derecho y centro en torno al cual se construye y estructura el ordenamiento jurídico. En pocas palabras: el ser humano mirado desde el prisma jurídico.

En tercer lugar, los seres humanos son sujetos de protección constitucional.

En cuarto lugar, el ser humano desde la concepción es titular del derecho a la vida, lo que es distinto del punto 3).

Esto significa que el preembrión y un ser humano nacido gozan de la misma protección desde un punto de vista constitucional, conforme la postura mayoritaria de la doctrina nacional.

Pero sabiendo todo esto, aun es causa de conflicto ya que hay personas que están de acuerdo con esos puntos mientras que otros no.

¿CUANDO SE DEJA DE SER UN SER HUMANO?

Los estudiosos de la vida humana establecen siete etapas o períodos de la vida del ser humano, ordenadas de la siguiente manera:

Etapa prenatal

Etapa de la Infancia

Etapa de la Niñez

Etapa de la Adolescencia

Etapa de la Juventud

Etapa de la Aduldez

Etapa de la Ancianidad

En esta última etapa (etapa de la ancianidad), la vejez o ancianidad es la culminación de su ciclo vital y es el prepararse para su retorno al creador; es buscar formas de realización personal en cuanto a determinar la consecución de sus metas y la posibilidad de gozar de una vida de tranquilidad y descanso.